

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Genérico	Conceptualización	Conceptos básicos sobre diversidad cultural	1	1º trimestre	6	Obligatorio
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Sebastián Sánchez Fernández Ana M.ª Rico Martín M.ª Ángeles Jiménez Jiménez			Sebastián Sánchez Fernández Dpto. Didáctica y Organización Escolar (Despacho nº 313), 3ª planta edificio principal. Ana M.ª Rico Martín M.ª Ángeles Jiménez Jiménez Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 302), 3ª planta edificio principal. Facultad de Educación y Humanidades C/ Santander, nº 1 52071-Melilla Correos electrónicos: Sebastián Sánchez Fernández: sanchez@ugr.es ☎ 952698701 Ana M.ª Rico Martín: amrico@ugr.es M.ª Ángeles Jiménez Jiménez: mangeles@ugr.es ☎ 952698747 / 8771 / 8772			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Prof. Sebastián Sánchez Fernández 1.º semestre: Lunes: 11-14h Viernes: 11-14 h Profa. Ana M.ª Rico Martín: 1.º semestre: Lunes: 9-12h Martes: 10-13h Profa. M.ª Ángeles Jiménez Jiménez: 1.º semestre: Lunes: 10-11h Martes: 12-14h Miércoles: 10-13h			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo por la Universidad de Granada						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						

Esta asignatura del módulo genérico tiene como objetivo prioritario introducir al alumnado en los conceptos fundamentales sobre los que se cimenta el Máster Universitario en Diversidad Cultural. Tiene su complementación en la asignatura *Características de la diversidad cultural de Melilla* que trata gran parte de estos conceptos desde diferentes ámbitos en el entorno próximo de la Ciudad Autónoma de Melilla.

COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRASVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Competencias básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1. Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones.

CG2. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos.

CG5. Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación.

CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

CG7. Que los estudiantes sean capaces de comprender otras formas de vida, costumbres y hábitos culturales de otros contextos geopolíticos.

Competencias transversales:

CT3. Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

CT4. Conocer y valorar experiencias y actuaciones realizadas para desarrollar los principios de la Interculturalidad y Cultura de Paz.

CT5. Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para las sociedades democráticas.

CT6. Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas.

CT8. Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como elemento de enriquecimiento humano.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos que le capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los conceptos y nociones fundamentales relativos a la diversidad cultural.
- Los factores que influyen en la percepción de la multiculturalidad y la interculturalidad.
- Los factores que intervienen en las interacciones entre los grupos étnicos y culturales.
- Los diferentes tipos de intervención empleados ante un conflicto cultural.
- La influencia de los movimientos migratorios en la cohesión social de un colectivo.

El alumno será capaz de:

- Realizar lecturas, análisis y comentarios que reflejen su capacidad para asimilar los conceptos y nociones básicas sobre la diversidad cultural.
- Elaborar trabajos de profundización a partir de la información bibliográfica relacionada con la diversidad

cultural.

- Formarse en la transmisión de ideas, problemas y soluciones ante situaciones de crisis en la interacción entre grupos culturales.
- Usar bibliografía adecuada para profundizar en el conocimiento de la diversidad cultural.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Culturas e identidades.

Tema 2. Diversidad cultural.

2.1. Realidad, percepción y valoración.

2.2. Multiculturalidad e interculturalidad.

Tema 3. Relaciones e interacciones entre grupos étnicos y culturales.

3.1. Conflictos: resolución, regulación y transformación.

3.2. Influencia de factores axiológicos y educativos.

3.3. Aspectos socioeconómicos implicados en las relaciones.

Tema 4. Globalización y cooperación. Especial relevancia de los movimientos migratorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Abenzo, R. (2004). *Identidad e inmigración: orientaciones psicopedagógicas*. Madrid: MEC y Los libros de la Catarata.
- Alemany Arrebola, I.; Jiménez Jiménez, M^a. A.; Sánchez Fernández, S. (Coords.) (2012). *La formación del profesorado para la diversidad cultural*. Madrid: La Muralla.
- Amador Muñoz, L. V.; Musitu Ochoa, G. (Eds.) (2011). *Exclusión social y diversidad*. México: Editorial Trillas.
- Banks, J.A. y McGee Banks, Ch. A. (1995). *Handbook of Research on Multicultural Education*. New York: McMillan.
- Castilla Mesa, M^a T.; Martín Solbes, V. M. (Coords.) (2012). *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Colectivo AMANI (2004). *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales*. Madrid: MEC y Los libros de la Catarata.
- Gonçalves, S. (Ed.) (2011), *Diversity, Communication and Coexistence*. Coimbra: Exedra.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Molina Rueda, B. y Muñoz, F. A. (Eds.) (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.unesco.org/new/es/culture> (Portal de la UNESCO. Espacio dedicado a promover la diversidad de las expresiones culturales y el diálogo de las culturas con el objeto de fomentar una cultura de la paz).
- <https://www.educacion.gob.es/creade/index.do> (El CREADE (Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación) es un proyecto del CNIIE (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa) y, por tanto, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que nace como respuesta a las inquietudes de los y las profesionales del ámbito social y educativo respecto a la diversidad cultural y sus implicaciones, con vocación de convertirse en un referente tanto nacional como internacional).
- http://cvirtual.ual.es/webual/jsp/investigacion/nuevo/pInicio.jsp?id_grupo=HUM665&idioma=es (Universidad de Almería. Grupo "Investigación y evaluación en educación intercultural" perteneciente al área temática "Humanidades" del Plan Andaluz de Investigación).
- <http://www.grupo-edi.com/> (Grupo de Investigación "Educación y Diversidad" de la Universidad de Zaragoza).
- <http://www.eumed.net/> (Enciclopedia y biblioteca virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas).

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1. Clases expositivas, debatidas con los estudiantes, en las que se busque sobre todo la aplicación de los

contenidos.

MD2. Trabajos supervisados.

MD3. Orientación y tutorización.

MD4. Técnicas de discusión y evaluación grupal.

Actividades formativas:

AF1. Sesiones colectivas teóricas (40h, presencialidad 50%).

AF2. Sesiones colectivas prácticas (30h, presencialidad 50%).

AF3. Exposiciones y debates (5h, presencialidad 100%).

AF4. Tutorías en pequeños grupos (5h, presencialidad 100%)

AF5. Tutorías individuales (3h, presencialidad 100%).

AF7. Lecturas especializadas (15h, presencialidad 0%).

AF8. Trabajo autónomo del alumnado (52h, presencialidad 0%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación:

SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados (40%)

SE3. Participación cualificada (40%).

SE4. Asistencia (20%).

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.

Instrumentos de evaluación

- Portafolio de los trabajos que los estudiantes han de presentar en exposiciones orales.
- Registro de participación del estudiante en clase.
- Registro de asistencia.

Atendiendo a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), la evaluación será continua.

Los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causa debidamente justificada deben solicitar al Director del Máster poder acogerse a la evaluación única final. Dicha evaluación se realizará atendiendo a lo siguiente:

Trabajo escrito (40%)

Exposición oral y debate (60%).

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL